



DECRETO N° 1670 /

LAJA, Junio 03 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-4-27 de fecha 10-05-2010, de la Unidad de Administración Municipal área Cultura.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de Arriendo de Vehículo, para traslado de Profesores para Taller de Música Clásica, periodo Junio a Diciembre del 2010.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBENSE:** las bases del llamado "Arriendo de Vehículo", para traslado Profesores para Taller de Música Clásica, Comuna de Laja
- 2.-**PROCÉDASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal MercadoPúblico.cl.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto al ítem 22.09.003 Sp.6 cc 600615, del presupuesto vigente año 2010.
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM